I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0001950

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 18 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6786/2009; el Oficio N°700/2861/2009 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; fotocopia del Ordinario N°404/417/2009 del Departamento de Patentes y Actividades Lucrativas; el Ordinario N°6929/2009 de la Secretaría Regional Ministerial Transporte y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal de la calzada oriente de Av. Las Torres entre Av. 5 de Abril y Acapulco, entre el lunes 14 y viernes 25 de diciembre de 2009, con motivo de la realización de Feria Navideña, con las siguientes condiciones:

- La calle Acapulco y Av. 5 de Abril deberán mantenerse disponibles en todo momento para el tránsito vehicular, libre y sin obstáculos.
- Se deberán instalar las señalizaciones transitorias asociadas al cierre en cuestión, en cada una de las intersecciones afectas. Las anteriores, deben estar acorde a lo dispuesto en el Manual de Señalización del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
- No se deberá afectar el ingreso de residentes en el tramo de vía a cerrar, para ello se deberá informar a la comunidad del sector, de la actividad a realizar.
- Una vez utilizada la calle antes descrita, el departamento de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Cerrillos será la responsable de hacer entrega de la calzada oriente de Av. Acapulco al tránsito vehicular, sin obstáculo alguno, y en coordinación con Carabineros de Chile.
- Deberá existir la debida coordinación con Carabineros de Chile para el control del tránsito vehicular, durante el desarrollo de la actividad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Patente y Actividades Lucrativas
Carabineros de Chile
Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones
Página Web